Teat. 85-81 3.ª y vuelta.

GALERIA DRAMATICA MALAGUEÑA.

OCHO MIL DOSCIENTAS MUGERES POR DOS CUARTOS.

Disparate cómico en un acto.

3 actrices.–6 actores.

Precio 4 rs.

MÁLAGA 1855.

La Ilustracion Española, Calle Nueva, núm. 61.

L47 - 4894

LH-4894

GALERIA DRAMÁTICA MALAGUEÑA.

OCHO MIL DOSCIENTAS MUGERES

POR DOS CUARTOS.

DISPARATE COMICO EN UN ACTO

ORIGINAL DE

D. Enrique Lunel.

Representado por primera vez en Cadiz el 27 de Mayo de 1855 con estraordinario aplauso.

Núm. 16.

Precio 4 rs.

JUNIO DE 1855.

Málaga: La Ilustracion Española, Calle Nueva, núm. 61.

Esta Galeria es propiedad de D. José Garcia Taboadela; quien llamará ante la ley al que la reimprima ó represente en algun teatro del reino, ó en alguna Sociedad de las formadas por acciones, suscriciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, sin recibir para ello la competente autorizacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de Mayo de 1837, 8 de Abril de 1839 y 4 de Mayo de 1844, relativas á las propiedades, de las obras dramáticas.

Málaga: Imp. de D. Francisco Gil de Montes, calle de Cintería, núm. 3.

PERSONAS.

—

Doña Petronila. . . . . Sra. Vazquez.
Angela. . . . . » Mitre.
Rosa. . . . . » Alvarez.
Don Juan. . . . . Sr. Bretons.
Don Bruno. . . . . » Constan.
Ruperto . . . . . » Vecchio.
El memorialista. . . . . » Zumel.
Un ciego. . . . . » Ruiz.
Un tendero. . . . . » Alvarez.

La escena es en Madrid en nuestros dias.

PERSONAS.

Doña Petronila.	*Sra. Vazquez.*
Angela.	» *Mitre.*
Rosa.	» *Alvarez.*
Don Juan.	*Sr. Brotons.*
Don Bruno.	» *Constan,*
Ruperto	» *Vechio.*
El memorialista.	» *Zumel.*
Un ciego.	» *Ruiz.*
Un tendero.	» *Alvarez.*

La escena es en Madrid en nuestros dias.

ACTO ÚNICO.

Plaza: varias tiendas: oficina de un memorialista.

Escena I.

D. Bruno *y* Ruperto.

BRUNO. Ya te he dicho que no quiero; tu miras con mucho desprecio á las mugeres en general y del mismo modo verás á la tuya en particular; y con mas razon, por la cualidad de ser tuya.

RUP. Pero atienda V. á razones: yo no las miro con desprecio; al contrario; las que yo miro de cualquier modo, son las mugeres que hay, que no merecen que se las aprecie.

BRUNO. Nada, nada! Sé tus doctrinas, y no creas que me

has de convencer; por una casualidad, te he oido dar tu opinion sobre el bello secso, y no puedo transigir con tus ideas; y mi hija, no será nunca del que dice que para cada hombre hay veinte mugeres, y que los hombres valen mas, y otra porcion de sandeces; anda, échate á buscar muger, que aunque estan de sobra, no la hallarás por un ojo de la cara.

(*Sale el ciego.*)

CIEGO. Ocho mil doscientas mugeres por dos cuartos; sus nombres, sus cualidades, modo de hacerlas el amor!...
Las Jacintas melindrosas;
las Marianas coquetas;
las Antonias vivarachas;
las Conchitas, son muy bellas;
las Dolores revoltosas;
aseadas las Manuelas;
muy alegrillas de genio
son las Juanas y las Pepas:
las Lorenzas muy taimadas
y las Atanasias puercas!
Ocho mil doscientas mugeres por dos cuartos!...

TEND. Ciego!

CIEGO. ¿Qué se ofrece?

TEND. Traiga usté un papel.

(*El ciego entra en la tienda*: D. Bruno *en su casa y* Ruperto *se vá desesperado*).

Escena II.

D. Juan, Doña Petronila, *el* Ciego *en la tienda.*

JUAN. Pero señora, por Dios!

PETRON. Nada, no me convence Vd... Armar un escándalo porqué un pariente de su muger vá á hacerla una visita! ¡Pobre hija mia! ¡que desgraciada has sido casándote con este hombre!

JUAN. Desgraciada?

PETRON. Sí, señor! muy desgraciada; porque V. que es un curioso impertinente.....

JUAN. Esa es una novela de Cervantes.

PETRON. Yo no hablo de novelas, ni tolero que se burlen de mi. V. es muy niño, y como se ha casado siendo demasiado pollo, por eso no sabe V. lo que vale una muger, y trata tan mal á la suya, y á mí! á Doña Petronila Rayos de Mentunquirnática; me trata con tan poco respeto: pero yo le haré entender lo que vale su esposa! Lo que valgo yo! Lo que valemos las mugeres.

(El ciego saliendo de la tienda).

CIEGO. Ocho mil, doscientas mugeres por dos cuartos!...

PETRON. ¡Cuándo será el dia que en España no se impriman desatinos.

JUAN. Ya ve V. que baratas las vende ese ciego: mas cara pagué yo la mia.

PETRON. Calle V. herege! ó juro á fé de Petronila....

CIEGO. Las Aquilinas chismosas;
las Matildes embusteras;
las Marias mogigatas
y las Petronilas necias. *(Vase).*

PETRON. Usted es el necio, insolente!

JUAN. Señora, ¿no vé V. que vá á llamar la atencion de todo el mundo? Cálmese usted!

PETRON. V. tiene la culpa de que me insulte ese ciego!

JUAN. Pero si él vende su romance sin referirse...

PETRON. Vaya V. en hora mala! Yo sabré estorbar esta burla: mi hermano D. Jacinto José Antonio Rayos de Mentunquirnática, tomará sus medidas para meterle á V. en una cárcel!

JUAN. Pero señora!...

PETRON. En un presidio!

JUAN. Mas atienda.....

PETRON. En una horca! *(Vase).*

Escena III.

D. Juan *y el* Memorialista.

JUAN. Pues señor, soy completamente feliz; me enamoro, me caso, y á los ocho dias de casado, vienen á mi casa visitas que desconozco, y me dicen que son parientes de mi muger! mi suegra, porque trato de averiguar estos parentescos, me pone como un trapo; mi muger llora y se desmaya: la criada gime, y se vuelve mi casa un campo de agramantes! Si estas son las delicias del matrimonio... Mas ya he encontrado un medio de evitar estos males: me mudo con mi muger, y que mi suegra viva en su casa y yo en la mia. Esto es lo mejor: lo primero es buscar casa. Aquí hay un memorialista que sabrá. ... Veamos. *(Lee el anuncio que tiene el memorialista.)*
«Un jóven de 26 años de estado soltero, busca una »colocacion; sabe escribir y leer: traduce el frances, »el inglés: ha estudiado latin, matemáticas, filoso»fia, enseña la esgrima, y lleva niños á paseo».
«Le abona el frutero de la esquina». Bien! Todo lo que sabe, debe poseerlo con perfeccion! "Se dá razon de cuartos que se alquilan". Esto es lo que me interesa: veamos: Buenos dias!
(Llegando al Memorialista).

MEMOR. Muy buenos!

JUAN. ¿V. me dará razon de un cuarto?

MEMOR. Si señor!

JUAN Pues bien! Dígame en que calles!

MEMOR. Aqui mismo; el piso segundo de esta casa se alquila.

JUAN. ¿Puedo verle?

MEMOR. Si vuelve V. dentro de hora y media, estará el vecino del cuarto principal que tiene la llave. Porque como está empleado por influjos de una cuñada que casó el año 40 con..... por cierto que ella tenia

mas edad que su marido; pero el dote, qué á la verdad, no todo le pertenecia, porque su hermana, digo hermana, porque el padre tuvo una hija natural de Doña Elisa Montoro, hija de D. Nicolás Garcia, que emigró el año 23, por cierto que cuando entraron los franceses...

JUAN Bien! bien! conque de aquí á hora y media!

MEMOR. Si señor.

JUAN. ¿Sabe V. si el cuarto es grande?

MEMOR. Le diré á V. esta casa, fué labrada reinando D. Felipe 2.º que Dios guarde, digo, que de Dios goce...

JUAN. Pero, si no...

MEMOR. Bien, ya lo entiendo; pero es decir que D. Ruperto Costales la mandó labrar pequeña y segun se cuenta, el arquitecto tuvo pacto con el diablo y por eso...

JUAN. Pero si eso no me importa!

MEM. Para llegar á algun punto, es necesario andar antes el camino; eso decia un tio quinto de mi tia segunda por parte de bisabuelo, por cierto que fué capitan de Caballeria en los tiempos...

JUAN. ¿Llegó á General?

MEM. Si señor; á general en gefe, cuando...

JUAN. Entonces, ya acabó su carrera. Abur.

MEM. Oiga V. El Rey le dió... qué impolítico! Dejarme así con la palabra en la boca... y á propósito de boca; voy á darle betun á los zapatos; porque tengo que visitar al sacamuelas de la calle del Carmen.

(*Entra en su oficina*).

Escena IV.

—

Ruperto: *despues* Rosa *al balcon.*

RUP. Será posible que el cafre de D. Bruno no se apiade de mi y me niegue tan obstinadamente la mano de su hija? La mayor calamidad que puede haber es

amar á una jóven que tenga padres: ¡Ay Rosa! porque has tenido padre! para que tienes padre!... Si me fuera posible, te olvidaria y pondria mi amor en un hongo.

ROSA. Ruperto! (*Desde el balcon*).

RUP. Qué, vida mia?

ROSA. Soy muy desgraciada!

RUP. Yo tambien!

ROSA. Pero te amo siempre!

RUP. Yo tambien!

ROSA. Voy á comerme una caja de fósforos.

RUP. Yo tam... digo, no! eso no! Rosa mia, porqué...

ROSA. Nada me preguntes; es mi deber; y si me amas como dices, solo puedes probármelo de un modo.

RUP. Cómo?

ROSA. Tirándote al Canal! Adios!

Escena V.

Ruperto *y el* Memorialista.

RUP. Rosa!... escucha! Dios me asista!

MEM. Parece que su amada de V. está por las medidas suaves!...

RUP. Qué haré Dios mio!

MEM. Yo opino... salvo la parte, que no se tire V. al canal!

RUP. Cómo evitar que se coma los fósforos!

MEM. Avisando á su padre.

RUP. Voy al momento: es lo mejor. (*Vase*).

MEM. Esto me recuerda, cuando Salomon quiso que partieran el niño para saber cual era su verdadera madre. Voy al fin á ver al sacamuelas... pero y si en tanto viene al caballero aquel á ver el cuarto? Qué demonio! Se marchó de una manera... Sin duda ha leido la historia de la China, y ha querido imitar á aquel que dijo llegué ví y vencí! (*Sale Ruperto*).

RUP. Nada no ha querido! recibirme ese cafre!

MEM. ¿Qué cofre?

RUP. Cafre he dicho, estúpido!

MEM. Ah! Eso no es raro; por lo regular los estúpidos son cafres. Se comió ya los fósforos la jóven?

RUP. Ese es el caso! que al ir á revelárselo al padre, me ha dado con la puerta en los hocicos sin oirme.

MEM. Ese padre será el de la chica?

RUP. Y Rosa está quizá comiéndose los fósforos; de todo tiene la culpa el padre!

MEM. ¿El padre de los fósforos?

RUP. Déjeme V. en paz! Malhaya mi destino, y el padre..

MEM. ¿El padre del destino?

RUP. ¡El padre del demonio!

MEM. Ave María purísima!...

RUP. V. lo conoce?

MEM. ¿Al demonio?

RUP. No, al padre.

MEM. Al del demonio?

RUP. No hombre, al de ella!

MEM. Quién es ella?

RUP. Rosa!

MEM. ¿Quién es Rosa?

RUP. La de los fósforos!

MEM. ¿La que los vende?

RUP. La que los quiere comer!

MEM. Creo que lo conozco! Se llama...

RUP. D. Bruno.

MEM. Si señor!... fué militar el año 8 y casó... por cierto que tenia un rival teniente de... á propósito de teniente; el año pasado se iba quedando un poco sordo y...

RUP. Ya he comprendido que sabe V. su vida y milagros; pero no es eso de lo que se trata.

MEM. ¿Quien se retrata?

RUP. Pero hombre ¿se quiere V. callar?

MEM. Bien, me callaré; no tengo inconveniente; pero en cuanto á retratos, me acuerdo que un retratista tuvo amores en....

RUP. Este hombre es un imbecil.

MEM. ¿El retratista?

Escena VI.

Dichos, y Angela.

RUP. Ay prima mia! qué felicidad el encontrarte aquí! Tú me puedes sacar de un apuro!

ANG. Tú eres el que me has causado uno muy grande! Mi marido se ha encelado contigo, y no quiere creer que eres mi primo.

RUP. De veras? Ya lo convenceremos, y todo se arreglará: pero por Dios; en aquella casa se vá á suicidar mi amada!

ANG. Es posible!

MEM. Si señora: ha calculado que la luna no penetra en su interior, y ha determinado tener alumbrado en las calles de sus intestinos.

ANG. ¿Cómo es eso?

RUP. Si, Angela! se vá á suicidar con fósforos, yo he querido avisar al padre, y como le pedi la mano de su hija y me la ha negado, creyó que le iba á hablar de lo mismo, y no me quiso oir.

ANG. ¿Y por donde sabes que se vá á suicidar?

RUP. Ella me lo dijo por ese balcon hace poco!

MEM. Iten mas! ecsigió á su amante, que por decoro, y por el decir de las gentes, se fuera á unir con ella en el otro barrio pero por camino opuesto.

ANG. ¿Pero que esta V. diciendo?

MEM. Que mientras ella apela al fuego, quiere que su amante recurra al agua.

RUP. Angela: si tu quisieras hacerme el mayor de los favores; y al mismo tiempo una caridad, entrarias en esa casa; preguntarias por D. Bruno, y le avisarias de lo que intenta su hija para que lo impidiera.

ANG. Yo llegar á una casa desconocida...

RUP. Salvarás la vida á una infeliz!

ANG. Pero por Dios! (*Sale* D. *Juan*).

RÚP. Tu sola puedes hacerme dichoso!

Escena VII.

Dichos, D. Juan.

JUAN. Infame! este era el pariente!...
ANG. Dios mio!
RUP. Por Dios no crea...
MEM. Quiere V. ver el cuarto?
JUAN. Vaya V. al infierno!
MEM. Jesus! Qué demonio de hombre!
JUAN. Yo no tengo nada que creer! en cuanto á esta señora, yo sabré lo que debo hacer; en cuanto á V. me dará una satisfaccion!...
MEM. Esta es otra!
ANG. Pero entérate siquiera!
JUAN. Silencio miserable! Y V. sígame en el momento!...
MEM. Ahora está ocupado; tiene que ir á tirarse al canal.
JUAN. Quién le ha llamado á V. aquí? Imbecil!
MEM. Nadie, compañero!
RUP. D. Juan! su muger de V. y yo..
JUAN. No oigo nada! Mé sigue V.?
RUP. Pero si yo....
JUAN. Cobarde! y se negará á satisfacer al hombre que mancilla!
RUP. Pero si es mal entendido...
JUAN. Pues aquí mismo... *(Se vá á lanzar á el).*
ANG. Juan por Dios! (*Deteniéndole*).
MEM. Sosegarse! si esto no...
JUAN. Toma!
(*D. Juan va á dar una bofetada á Ruperto que se cubre con el memorialista que la recibe*).
MEM. Caramba!
JUAN. V. perdone!
MEM. No hay de qué! Vaya!
(*Volviéndose y dando una bofetada á Ruperto*).
RUP. Infame!...

MEM. Yo recibí la que venia para V., y como honrado, devuelvo lo que no es mio.

ANG. Esto es una infamia!... (*Llorando*). Armar este escándalo, sin motivo!.... Calumniar á tu muger, cuando vale mas de lo que tu te puedes imaginar!... Si tu comprendieras en lo que se debe apreciar una muger... (*Saliendo*).

CIEGO. Ocho mil doscientas mugeres por dos cuartos!...

JUAN. Asi es como se deben apreciar las mugeres como tú, infame!...

Escena VIII.

Dichos, y Doña Petronila.

PET. Qué es esto? riñendo en medio de la calle! ¡qué escándalo!... tu, la hija de Doña Petronila Rayos de Mentunquirnática!...

ANG. Porque piensa mi marido!...

RUP. Porque vino casualmente!...

JUAN. Porque aunque me llamo Juan, no quiero que se me confirme con el nombre de Marcos!

PET. Qué insolencia!

ANG. Ay qué insulto!...

RUP. Qué estupidez!...

JUAN. Se acabaron las contemplaciones! V. señora, á su casa!... V. á paseo!... Y en cuanto al fingido pariente, que se prepare á darme satisfaccion!

MEM. Quiere V. ver el cuarto?

JUAN. Se va V. al infierno?

MEM. Como vino V. buscando cuarto...

PETRON. Cuarto? para qué?

MEM. Hagame V. el favor de decirme para que era el cuarto, que me lo pregunta esta señora!

ANG. Buscar cuarto, sin saber yo nada!...

PETRON. Tendrá que ponerle casa á alguna pelandusca!

RUP. Y viene dando celos á su muger!

JUAN. ¿Y aun cuando así fuera que tiene que ver con eso?

RUP Yo como pariente la debo defender!

JUAN. Y yo como marido, le voy á romper á V. la cabeza y al charlatan del memorialista, el esternon!

MEM. ¿Qué pantalon?

JUAN. El esternon! pollino!

MEM. El esternon pollino? Eso va con V.! (*A Ruperto*).

RUP. Quítese V. de enmedio!

Le pega al memorialista en el sombrero metiéndoselo hasta los ojos.

MEM. Eh! que es el número uno!

JUAN. Quítese V. de delante!

(*Le pega acabándoselo de meter hasta los hombros*).

MEM. Socorro!

RUP. Silencio! (*Dándole un puntapié*).

JUAN. Cállese V.! (*Dándole otro*).

MEM. Ya me callo! pero hacerme el favor de no pisar el terreno vedado.

(*Pugna por sacarse el sombrero y no puede*).

RUP. Por Dios, escúcheme V; en esa casa, hay ahora una muger, quizás cometiendo un crimen; un suicidio!

JUAN. Aunque se suiciden todas no se pierde nada!

RUP. Que se suicide la de V.

JUAN. O mi suegra!

PET. Infame! no lo conseguirás!

MEM. Nada, no sale!... Mi cabeza y el sombrero forman el nudo gordiano.

Escena IX.

Dichos y D. Bruno.

BRUNO. Jesus!... Jesus que hija!...

RUP. Ah! D. Bruno! y Rosa?

BRUNO. Por una casualidad, la he encontrado disolviendo fósforos en vinagre porque iba á suicidarse!

RUP. Eso le iba yo avisar á V. cuando no me quiso escuchar siquiera; luego suplicaba á mi prima que está presente, que suponiendo que á ella oiria V., entrara en su casa para avisarle lo que pasaba.

ANG. Y cuando tu me decias que yo sola podia hacerte dichoso, salvándote á tu amada, mi esposo sin enterarse, se enfurece pensando que me haces al amor!

MEM. Nada, no sale!... quedó mi cabeza incomunicada hasta nueva órden.

JUAN. Es posible! perdona mi error!

PETRON. Y ese cuarto que V. buscaba?

JUAN. Ya no lo busco; queria separarme de V.

PETRON. De mi?

BRUN. He tenido que darle mi palabra de que se casará contigo; que suicidio por suicidio, prefiero este, que no es la catástrofe tan pronto.

JUAN. Pero ese parentesco...

ANG. ¿Y aun lo duda?

RUP. Hombre, casualmente, llevo mi fé de bautismo, en que prueba que soy hijo del hermano de su suegro de V. Aquí está.

JUAN Es efectivo: y como no conocia yo á este primo?

PETRON. Porque estuvo algunos dias picado con nosotras, y no visitó la casa.

BRUNO. Opino que subamos á casa y tomemos unas copitas y vizcochos: allí se acabará de arreglar todo, y empezaremos las diligencias para tu casamiento con mi hija.

RUP. Muy bien pensado. Vamos! Aceptan ustedes?

PET. Yo, si mi hija quiere...

ANG. Si mi marido determina...

BRUNO. Vamos; sin cumplimientos.

JUAN. Si se hace mi voluntad, aceptamos.

BRUNO. Pues vamos allá!

(Se dirigen á la casa de D Bruno: cae el telon: el Memorialista se ha adelantado luchando por sacarse el sombrero; y se queda fuera del telon á la vista del público).

MEM. Ya creo que va saliendo; ya sale: ¡Gracias á Dios! Ay!... ya me daban sudores: ¿con que quiere usted ver el cuarto? *(Se vuelve como para hablar con alguien y se encuentra con el telon).*

Calle! Segun parece, se acabó esto! Pues entonces buenas noches! *(Se marcha por el tornavoz).*

FIN.

Se halla de venta en Málaga: en casa de D. Santiago Casilari, Cobertizo de Carneceria: en la de la señora viuda de Herrero, nueva, 69, en la del Avisador Malagueño: en la de D. F. G. de Montes Cinteria, 3. en la de D. Juan Giral, Plaza de Riego, 22, y en la del editor, calle nueva, núm. 61.

En Provincias en casa de los corresponsales encargados de cobrar el derecho de representacion, en los puntos siguientes:

Aguilar de la Frontera. D. Pablo del Pino.
Albacete. D. Ramon Moreno.
Algeciras. D. Rafael Muro.
Alicante. D. José Marcili.
Almeria. D. Antonio Cordero.
Avila. Sr. Corrales.
Barcelona. Sres. Llorens Hermanos.
Badajoz. Sra. Viuda de Carrillo.
Baena. Sr. Fernandez.
Baeza. D. José de Molina y Real. D. Juan Lasala.
Bilbao. Sr. Garcia.
Burgos. Sr. Arnaiz.
Cáceres. Sra. Viuda de Burgos é hijos.
Cadiz. D. Filomeno Arjona.
Carmona Sr. Moreno.
Cartagena. D. José Juan.
Castellon de la Plana. Sr. Gutierrez Otero.
Ceuta. D. Antonio Molina.
Ciudad Real. D. Victoriano Malaguilla.
Córdoba. D. Rafael Arroyo.
Coruña. Sr. Perez.
Cuenca. Sr. Mariana.
Ecija. Sr. Ripol.
Elche. Sr. Santa Maria.
Ferrol. Sr. Tajonera.
Gijon. Sr. Mariana.
Granada. D. Tomas Astudillo. D. Manuel Garrido. D. José Zamora. D. Antonio Buendia.
Huelva. Sr. Osornos é Hijo.
Jaen. D. F. Lopez y Compañia.
Játiva. Sr. Belber.
Jerez de la Frontera. D. José Salas.
Loja. D. Dámaso Cerezo.
Lorca. D. Francisco Delgado.
Madrid. D. Manuel Romeral.
Oviedo. Sr. Alvarez.
Orense. Sr. Perez.
Pamplona. Sr. Ochoa.
Palencia. Sr. Camazon.
Palma de Mallorca. Sr. Gelavert.
Puerto de Santa Maria. Sr. Valderrama.
Pontevedra. Sr. Cueveiro.
Ronda. D. José Moreti.
Sevilla. D. Juan Antonio Fé.
Santiago. Sres. Calleja y Compañia.
Salamanca. Sr. Blanco.
Santander. Sr. Caravantes.
San Sebastian. Sr. Baroja.
Soria. Sr. Perez Rioja.
San Lucar de Barrameda. Sr. Esper.
Tortosa. Sr. Miró.
Tolosa. Sr. Lalama.
Toledo. D. Eusebio Garcia Ochoa.
Valencia. Sr. Navarro.
Valladolid. Sr. Rodriguez.
Victoria. Sr. Echevarria.
Vigo. Sr. Fernandez.
Uveda. Sres. Francisco y Compañia.
Zamora. Sr. Escobar.
Zaragoza. Sr. Yagüe.